

## La invención de la tradición: Leyendas apócrifas de los Judíos de Las Hurdes y Las Batuecas

MARCIANO DE HERVÁS

*El artículo investiga el proceso de falsificación de la tradición histórico-cultural judía de las comarcas de Las Hurdes y Las Batuecas, surgido durante el movimiento romántico-costumbrista extremeño a finales del siglo XIX. Influenciados por el casticismo rural y la ortodoxia cristiana, los autores extremeños diseñan una serie de fábulas con una estructura meramente folclórica y acuñando una "historia judía" impostada.*

*This article is an investigation into the processes of falsification of the cultural and historical traditions of jewish people in the regions of Las Hurdes and Las Batuecas. The authors were extremely influenced by rural thinking, the orthodox church, as well as the romantic movement in Extremadura at the end of the 19<sup>th</sup> century. There fore leading to fables given a false portrayal of the jewish people and their history in these regions.*

### INTRODUCCIÓN

*The invention of Tradition* (La invención de la tradición) es el título de una colección de estudios reunidos por Eric Hobsbawn y Terence Ranger<sup>1</sup>, sobre los procesos de falsificación de la tradición histórico-cultural de muchos pueblos, por espíritus o corrientes de opinión más o menos cultos e ilustrados, o simplemente interesados por razones políticas o económicas en moldear a su gusto o conveniencia la percepción del pasado y las tradiciones de sus pueblos.

---

<sup>1</sup> La última reedición de la que tengo noticia es la de Cambridge, 1993.

A la abundancia de datos ofrecidos por la obra de Hobsbawn y Ranger se ha añadido con el paso de las décadas una copiosa bibliografía que nos muestra, por ejemplo, cómo las *danzas nacionales* griegas son hábiles falsificaciones casi recientes a las que se ha dado una evidente rentabilidad política nacionalista<sup>2</sup>. O cómo en Extremadura la famosa gorra de Montehermoso es otra *tradición inventada* a la que también se le están sacando beneficios de imagen muy rentables, aunque acaso muy poco respetuosos con la esencia cultural más profunda de ese pueblo<sup>3</sup>. O cómo las raíces culturales judías que ha fraguado Hervás en las últimas décadas del siglo XX, con su festejo “Ambientación del barrio judío”, forman parte de una inventiva popular diseñada por los mercaderes del turismo rural, asociada a un pasado judío que existió pero que fue mucho más modesto y menos romántico que el que nos pinta la mitología postmoderna<sup>4</sup>.

Al calor del nacionalismo político vasco y catalán surge en Extremadura, en las postrimerías del siglo XIX, un movimiento romántico-costumbrista de corte regional contrario a cualquier tipo de manifestación que estuviese vinculado con el pensamiento de la Ilustración. Imbuido en el casticismo rural y la ortodoxia tradicionalista cristiana, el colectivo de eruditos extremeños muestra su interés por la divulgación de los valores literarios del saber popular, presentándolos como antecedentes específicos de los géneros de la literatura popular culta.

Bajo esta premisa romántica, los autores decimonónicos extremeños cincelan la fábula de una comunidad judía asentada en Las Hurdes y Las Batuecas desde los tiempos más remotos, embutida en una estructura meramente folclórica, acuñando una “marca judía” impostada que tiene muy poco que ver con el pasado histórico y cultural de Las Hurdes, proceso que podemos considerar como la invención de una tradición.

---

<sup>2</sup> Véase TORP, L.: “It’s All Greek to me’: the Invention of Pan-Hellenic Dances and Other National Stories”, *Telling Reality: Folklore Studies in Memory of Bengt Holbek*, (ed. M. Chesmitt, Copenhague-Turku 1993), pp. 273-294.

<sup>3</sup> VALADÉS SIERRA, J. M.: “La indumentaria como símbolo regional. La tradición inventada en el caso del traje femenino de Montehermoso”, *RDTP*, 49 (1994), pp. 91-117.

<sup>4</sup> Véase mi trabajo “La invención de la tradición: leyendas apócrifas sobre los judíos de Hervás”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 52, (Madrid 1997), pp. 177-203.

## 1. EL NACIMIENTO DE LA LEYENDA JUDEOHURDANA, 1876

En las Cortes de Cádiz de 1812, escenario de la abolición del tribunal de la Inquisición española, se debate la separación de los poderes de la Iglesia y el Estado liberal, con el polémico tema de la libertad de culto. En la opinión pública española se desata la controversia sobre la *cuestión judía*, que enfrenta a las dos corrientes políticas del momento interpretadas por los integristas y los liberales. El golpe de estado protagonizado por el soberano Fernando VII conlleva el restablecimiento del tribunal de la Inquisición en 1814, a la que siguen los ciclos de la suspensión y restablecimiento institucional en el trienio liberal de 1820-1823, y la supresión definitiva por la reina regente María Cristina en 1834.

El 6 de febrero 1860 las tropas españolas comandadas por el general O'Donnell entran en Tetuán con motivo de la guerra de Marruecos, contactando con una comunidad sefardita que reside en la villa desde 1492. A la sombra de la Constitución de 1869 se celebra un acalorado debate entre E. Castelar y Manterola en las cortes españolas en torno a la libertad religiosa, con el telón de fondo de la cuestión judía.

A bienios liberales les siguen décadas reaccionarias. En las cortes de 1877 se desata de nuevo la polémica sobre el judaísmo que enfrenta a liberales, partidarios del regreso de los judíos a su antigua patria, e integristas católicos vinculados al carlismo y la doctrina conservadora de la Iglesia católica. En el bando de los liberales brilla el historiador J. Amador de los Ríos con su *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal* (1875), y B. Pérez Galdós con su novela *Gloria* (1877). En el bando reaccionario descollan el filósofo Ortí y Lara *La Inquisición*, el franciscano A. Tineo de Heredia, autor de *Los judíos y España* (1881), y los extremeños R. Martín Santibáñez, heredero del libelista Torrejoncillo, y V. Barrantes.

En nuestro ensayo rechazamos la utilización del término *antisemitismo*, acuñado hacia 1879, por considerarlo inexacto desde el punto de vista semántico, anacronismo que deriva de la clasificación lingüística de las lenguas semitas realizada en la anterior centuria.

Volviendo a la historia de España, durante la Restauración, el gabinete conservador de A. Canovas del Castillo (1875-1881 y 1891-1892) relega a un segundo plano la cuestión judía. En la semana santa de 1881 se desencadenan persecuciones antijudías en Elisavetgrado (hoy, Kirovoograd), Odessa, Kiev

y otros lugares del sur de Rusia<sup>5</sup>, los famosos *pogromos* que imponen la asimilación forzosa de los judíos, coincidiendo en España con el gobierno liberal presidido por Práxedes M. Sagasta.

Inspirado en el tema de la tolerancia religiosa, los profesores krausistas de la Institución Libre de Enseñanza muestran su interés por el tema judío<sup>6</sup>. El krausista Urbano González Serrano (Navalmoral de la Mata, Cáceres) no conserva buen recuerdo de los judíos de su tierra, a los que tilda de “embaucadores que ocasionaron grandes trastornos y dieron lugar a que los Reyes Católicos (1485) establecieran un tribunal inquisitorial en Guadalupe”, según vierte en el prólogo de la obra *Supersticiones Extremeñas*, de Publio Hurtado, otro de nuestros preclaros eruditos extremeños con deformaciones en el tema de la cultura judía<sup>7</sup>.

En nuestro recorrido por la historia hurdana no hemos hallado ninguna referencia en la archivística y bibliografía especializada, que avale la presencia de una comunidad, familia o persona, judía o conversa, en la comarca<sup>8</sup>.

El mito del judaísmo como supuesta herencia cultural se introduce en el correaje de transmisión de la leyenda negra hurdana por vía de la obra literaria, que no histórica, de Romualdo Martín Santibáñez, escribano de Casar de Palomero. En su breve trabajo de divulgación, “Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura: Las Hurdes”, editado en *La Defensa de la Sociedad*, volumen 10, Madrid 1876, Martín Santibáñez contamina la mitología negra hurdana con difusas consideraciones literarias pseudojudías, ignoradas hasta ese momento por la historia y leyenda hurdana, vinculadas al pensamiento cas-

---

<sup>5</sup> POLIAKOV, L.: “Historia del antisemitismo”. *La Europa suicida 1870-1933*, (Barcelona 1986), pp. 86-162; GONZÁLEZ GARCÍA, I.: “Antisemitismo ruso (1881-82) y la opinión pública española”, *Raíces. Revista judía de cultura*, núms. 8-9 (Madrid 1990), pp. 36-40.

<sup>6</sup> MARQUINA, A. y INÉS OSPINA, G.: *España y los judíos en el siglo XX. La acción exterior* (Madrid 1997), pp. 15-28.

<sup>7</sup> HURTADO, P.: *Supersticiones extremeñas. Anotaciones psico-fisiológicas*, Huelva 1989, 2ª ed., pp. 39-40.

<sup>8</sup> Sobre Las Hurdes véanse los trabajos de FERNÁNDEZ GÓMEZ, L.: “Fechas y acontecimientos significativos de la cronología hurdana”, [CATANI, M.: *La invención de Las Hurdes* (2). *Una sociedad centrada en sí misma*, (Salamanca, 1989)], pp. 47-56, y “Las Hurdes: de la prehistoria a la baja Edad Media”, *Alcántara*, 31-32, (Cáceres 1994), pp. 137-159.

ticista folclórico rural, fiel abanderado de la ortodoxia conservadora cristiana cacereña.

El desarrollo escénico de las fabulaciones antijudías del casareño Martín Santibáñez contagia primeramente a la cultura popular tradicional extremeña, reverberando en algunos autores coetáneos extranjeros y de la nación. A la estela del notario de Casar de Palomero, eruditos extremeños y franceses interpolan en sus textos la visión deformada del judío extremeño, tejiendo una amplia colección de leyendas y mitos pseudojudíos carentes de rigor histórico. En el teatro fabuloso participa Vicente Paredes<sup>9</sup> con sus espectaculares planteamientos etimológicos en los que vincula el topónimo de algunas localidades hurdanas y extremeñas con la etimología hebrea.

Tributario de la visión legendaria antijudía de Martín Santibáñez es su colega y amigo Vicente Barrantes, cronista oficial de Extremadura, que nos transmite sus prejuicios ideológicos conservadores en el comentario histórico al texto literario de Martín Santibáñez sobre el supuesto apedreo de los judíos (1875). En la conferencia “Las Jurdes y sus leyendas” pronunciada por Barrantes en la Sociedad Geográfica de Madrid en 1890<sup>10</sup>, en la que da réplica a la *Nota acerca del estado de la cuestión de Las Hurdes* leída por P. González Velasco en la Sociedad de Antropología y Etnología en 1880, el autor extremeño acentúa sus resabios antijudíos<sup>11</sup>.

Influenciado por Martín Santibáñez, el antropólogo y médico francés J. B. Bide, desconocedor de la vida cotidiana, tradiciones y costumbres de los hurdanos, elabora un discurso legendario en sintonía con el mensaje folclórico de sus predecesores, que plasma en “Las Batuecas y Las Hurdes”<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> PAREDES, V.: *Origen del nombre de Extremadura, el de los antiguos y modernos, de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos: situación de sus antiguas poblaciones y caminos* (Plasencia 1886).

<sup>10</sup> BARRANTES, V.: “Las Jurdes y sus leyendas”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* 31, (Madrid 1891).

<sup>11</sup> Véase GONZÁLEZ VELASCO, P.: “Nota acerca del estado de Las Hurdes”, *Sociedad Española de Antropología y Etnología*, (Madrid 1880).

<sup>12</sup> BIDE, J. B.: “Las Batuecas y Las Hurdes”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* 32, (Madrid 1892), pp. 257-365.

El desarrollo escénico de las fabulaciones antijudías hurdanas, espejo del conservadurismo ideológico rural, rechina tenuemente en el texto de Maurice Legendre<sup>13</sup>, en el que aborda el carácter *legendario-histórico* del discurso desviado de Martín Santibáñez, alimentando el tópico de la presencia de una comunidad judía en “Mis recuerdos de Las Hurdes” (1944)<sup>14</sup>.

En sus pretensiones por desterrar los viejos tópicos seculares y desenmascarar los mitos deformadores de la realidad hurdana, “objeto en lo antiguo de tantas fábulas de los poetas, y en lo moderno de tantos errores de etnógrafos y antropólogos”<sup>15</sup>, los intelectuales del regeneracionismo costumbrista extremeño, entre los que se encuentra el propio desmitificador, acuñan nuevos arquetipos no menos fabulescos distorsionadores de la realidad histórica, condicionados por su ideología conservadora.

Dirigido por los integristas extremeños vinculados a la doctrina conservadora de la Iglesia católica, el mito judío se afianza en la cultura popular y literaria de Las Hurdes a fines del siglo XIX, impregnando textos de creación literaria y trabajos de roma envergadura histórica a los que otorgan una credibilidad, desestimada por la antropología e historiografía racional y científica de finales del siglo XX<sup>16</sup>.

### TRADICIONES INVENTADAS SOBRE LA COLONIZACIÓN JUDEORROMANA Y LAS FABULACIONES DE LOS GODOS, ÁRABES Y JUDÍOS FUGITIVOS

Las fabulaciones de Martín Santibáñez sobre la supuesta tradición judía de Las Hurdes cobran vida en el libelo costumbrista literario *Historia de la santa cruz de Casar de Palomero*, publicado en Plasencia en 1870. El autor casareño vincula los mitos del deicidio y del judío giróvago con el suceso -no documentado por las fuentes de archivo- del apedreamiento por los judíos de

<sup>13</sup> LEGENDRE, M.: *Las Jurdes, étude de géographie humaine* (Bordeaux 1927), pp. 424-432.

<sup>14</sup> Reproducido en *Viaje a Las Hurdes. El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII*, El País-Aguilar, (Madrid 1993), p. 183.

<sup>15</sup> BARRANTES: “Las Jurdes y sus leyendas”, p. 5.

<sup>16</sup> Sobre la influencia que el antijudaísmo secular ha ejercido en la tradición oral de Las Hurdes véase el reciente trabajo de campo publicado por mi colega y amigo BARROSO, F.: “Las Hurdes: Tío Jesús “el cerca”, los judíos y otras historias de gaita y tamboril”, *Saber Popular. Revista extremeña de folklore* núm. 17 (2001), págs. 9-42.

Casar de Palomero a la cruz del puerto del Gamo en la semana santa de 1488, de la que he ofrecido documentada noticia en uno de mis trabajos<sup>17</sup>. Sobre la infamia judía de Casar de Palomero anota Martín Santibáñez<sup>18</sup>:

*Esta pequeña y pintoresca villa, mucho antes de la invasión de los árabes, fue habitada por dos razas de diferentes creencias religiosas. La goda, que habitó la parte más alta de la población, era cristiana. La otra raza pertenecía a la judaica, la cual espatriada [sic] por todo el universo después de la maldición eterna de su nación, hija del horrendo crimen cometido en el Gólgota con la unigénito de Dios, Nuestro Señor Jesucristo, buscó asilo y habitación en otras naciones.*

La visión negativa del judío deicida y traidor asociado a la figura de Judas Iscariote es caldo de cultivo en algunos intelectuales de la Alta Extremadura. El poeta salmantino J. M.<sup>a</sup> Gabriel y Galán se hace eco del deicidio judío en el poema *La pedrada* (1905)<sup>19</sup>:

*Y los niños admirados  
silenciosos, apenados,  
presintiendo vagamente  
dramas hondos no alcanzados  
por el vuelo de la mente  
caminábamos sombríos,  
junto al dulce Nazareno  
maldiciendo a los judíos,  
¡que eran Judas y unos tíos  
que mataron al Dios bueno!*

---

<sup>17</sup> DE HERVÁS, M.: "Calumnias antijudías cacereñas". *Actas de las Jornadas Extremeñas de Estudios Judáicos* (Badajoz 1996), pp. 205-248.

<sup>18</sup> MARTÍN SANTIBÁÑEZ: *Historia de la santa cruz*, p. 8.

<sup>19</sup> GABRIEL Y GALÁN, J. M.<sup>a</sup>: *Obras completas*, (Madrid 1974, 6ª ed.), p. 315. El poeta contrajo nupcias con Desideria García Gascón, de Granadilla.

En la pantalla de las leyendas apócrifas sobre los judíos hurdanos se proyecta la secuencia de unas Hurdes convertidas en lugar de refugio de los pueblos proscritos o perseguidos por la justicia, entre los que cabe señalar al pueblo judío. Mientras que la historiografía y las tradiciones literaria y oral vinculan los primeros asentamientos humanos en Las Hurdes a las culturas prerromana, romana, visigoda y árabe, Martín Santibáñez introduce el señuelo de la civilización hebrea en la villa de Casar de Palomero en 1870, de donde evoluciona a la leyenda negra hurdana en 1876.

En un alarde no exento de fantasía, el autor casareño se inventa el capítulo de la colonización de los territorios de la Alta Extremadura con familias judías procedentes de la Mérida romana a finales de la centuria cuarta, participando en la formación de los primeros poblados hurdanos, cuya disparatada teoría elogia Barrantes<sup>20</sup>,

*por la exactitud y riqueza de sus datos y la verdad de sus descripciones, que amulan todas las fábulas difundidas hasta ahora sobre Las Hurdes.*

En otro apartado del libelo, Martín Santibáñez diseña la bucólica secuencia de unos opulentos judíos labradores, innovadores en las faenas del cultivo agrícola, aplicados al curtido de pieles<sup>21</sup>:

*los hebreos también se establecieron y vivieron por largos años en ese pueblo, siendo acaso los que más le enriquecieron y hermosearon. Mucha parte del acrecentamiento de su riqueza se debe a este linaje, que con su laboriosidad hizo fértiles algunos, aunque pocos campos, que nada producían, plantando en ellos olivos, y abriendo fábricas de curtidos.*

Las referencias literarias del escribano de Casar de Palomero sobre la supuesta tradición judeocasañera, traspolada al mito judeohurdano, gozan de amplio crédito en la historiografía regional, entrando en una cadena de transmisión desinformadora en la que participan activamente escritores de reconocido prestigio. La ficción de unas Hurdes convertidas en refugio de godos fugi-

---

<sup>20</sup> BARRANTES, V.: *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura 2* (Madrid 1875), p. 297.

<sup>21</sup> MARTÍN SANTIBÁÑEZ: *Un mundo desconocido*, p. 226.



tivos de dudosa moralidad cristiana, que se establecen en la época de la invasión musulmana, forzándoles a un segundo bautismo, reverbera en la pluma de Barrantes<sup>22</sup>:

*Los jurdanos pudieran ser godos fugitivos de los árabes, mezclados probablemente después y corrompidos con estos, a quien los cristianos de la reconquista obligaron a rebautizarse en la duda de que fueran cristianos. (...) Además, desde la Edad Media hasta muy avanzado el Renacimiento se llamaba jurdano todo lo que recibía un nuevo bautismo.*

La mítica secuencia del “destierro de las aguas”, del que son víctimas los supuestos godos hurdanos colonizadores, se proyecta en la obra del antropólogo francés Bide, que desarrolla a su albedrío el episodio imaginario de los “rebautizados”<sup>23</sup>:

*Además, y por lo mismo que en su sentido metafórico la palabra jurdano, jurdana, significaba rejuvenecido o rebautizado, allá por los siglos XV y XVI, dicen en forma de conclusión que los jurdanos, hijos de los antiguos godos, eran gente promiscua y que por eso se les dio el nombre de jurdanos, que significa rebautizados. Esta versión merece tanto mayor crédito cuando se lee por temor a que no fueran cristianos sino moros, que se habían escondido en las Jurdes después de la Reconquista, los monjes de los conventos de los Ángeles, y otros, rebautizaron a los moradores todos del país.*

El resabio mitológico de los judíos fugitivos acomodados provisionalmente en Las Hurdes después del edicto de expulsión de 1492, reverbera en Legendre<sup>24</sup>

*Es asimismo muy probable que, en los días precedentes a la definitiva expulsión de los judíos, algunos de éstos, en camino hacia Portugal -donde aún les estaba permitido vivir-, se hayan detenido en las Jurdes, quizás con la esperanza de que pasase la tormenta y les fuera permitido regresar a sus domicilios.*

---

<sup>22</sup> BARRANTES: *Las Jurdes*, p. 47.

<sup>23</sup> BIDE: *Las Batuecas y Las Hurdes*, pp. 285-286.

<sup>24</sup> LEGENDRE: *Mis recuerdos de Las Hurdes*, p. 183.

M. Ramos Romero también se hace eco del supuesto refugio de los pueblos godo, morisco y judío ocultos en la fragosidad de Las Hurdes<sup>25</sup>:

*Parece ser que en la fragosidad de estos montes se refugiaron fugitivos godos, familias árabes empujadas por la Reconquista, judíos y moriscos expulsados y, de forma continua, gentes de todas las condiciones perseguidas por la justicia o con necesidad perentoria de poner tierra de por medio.*

La visión mitológica de Las Hurdes como refugio aforado de judíos es un dato insostenible a la luz de la metodología histórica, por cuanto que los judíos exiliados de Extremadura se encaminan hacia Portugal a través de los puntos fronterizos establecidos por los monarcas en la raya española-portuguesa. Así, las aduanas de salida y retorno de los judíos desterrados de Hispania se fijan en las localidades castellanas y portuguesas:

<i>CASTILLA</i> (salida)	<i>PORTUGAL</i> (retorno)
Benavente	Bragança
Zamora	Miranda
Ciudad Rodrigo	Vila Formoso
<i>EXTREMADURA</i> (salida)	<i>PORTUGAL</i> (retorno)
Valencia de Alcántara	Marvao
Badajoz	Elvas

Parangonando al jurdanófilo F. Barroso, consideramos<sup>26</sup>

*que todas estas conjeturas lanzadas por ciertos escritores acerca de un posible origen judío de los habitantes de Las Hurdes, carecen de validez y son parte de una leyenda que pide mayor rigor histórico y una desmitificación total.*

<sup>25</sup> RAMOS ROMERO, M.: *Las Batuecas y Las Hurdes*, 1 (Salamanca 1995), p. 118.

<sup>26</sup> BARROSO, F.: "La falsa leyenda de los judíos en Las Hurdes", *Alminar*, Suplemento cultural, *HOY*, 5, núm. 48 (1983), pp. 12-14: p. 14.

### TRADICIONES INVENTADAS SOBRE LA ETIMOLOGÍA HEBREA

A fines del siglo XIX, el folclor hurdano amplía el repertorio pseudo-judaico con nuevas invenciones desarrollando los materiales existentes. Muchas de estas historietas son fruto de la inspiración individual lanzadas por los eruditos de moda, que adolecen de base histórica. En Paredes apreciamos hasta qué grado alcanzan los niveles de distorsionamiento de la visión judía hurdana, imbricado en los mimbres de una supuesta etimología hebrea.

Paredes traza un perfil defectuoso sobre el imaginario judaísmo hurdano. Según su propuesta, a raíz del edicto expulsorio de 1492, los judíos fugitivos escondieron en Las Hurdes el dinero y tesoro que se trajeron del templo de Jerusalén en tiempo del emperador Tito, añadiendo ciertas resonancias bíblicas de algunos topónimos hurdanos. Partiendo de los postulados artificiosos de los tesoros jerosolimitanos y de la etimología hebrea hurdana, Paredes relaciona el étimo hebraico *gaz*, que significaría *tesoro*, con los topónimos de algunos municipios hurdanos. En esta secuencia epopéyica, el autor diseña el origen judío de los topónimos hurdanos

*el Gazco, nombre de una alquería, significa el tesoro, Pesga, pie del tesoro, Marchagaz, camino del tesoro, río Jurdán, el que lava. El tesoro del templo de Jerusalem se llamaba Gazofilacio según Josefo.*

La supuesta etimología hebrea se traslada a otros topónimos del orbe extremeño. Así, la raíz del topónimo Zorita, según Paredes, procede

*de la voz hebrea "zahorah", que significa la blanca. Esta pudo ser la Lenciana del itinerario, que significa también blanca, y está en el camino antiguo.*

De la Badajoz musulmana señala

*que se llamó por los árabes Bathaljus, nombre derivado del hebreo "gbat" que, según Josefo, significa valle, y de "djevel", que equivale a monte, por todo lo que Badajoz vale tanto como Monte del Valle.*

La propuesta etimológica hebrea de Paredes no conoce fronteras vinculando la huella judía extremeña con el étimo<sup>27</sup>

*Sierra Morena, límite meridional de Extremadura, significa su nombre actual que su color es moreno, pero su nombre antiguo Marian se deriva del hebreo Azihim que significa monte.*

Por fortuna, las desviaciones etimológicas pergeñadas por Paredes sobre el supuesto origen judío de los topónimos extremeños, no han sido aceptadas ni asumidas por la tradición local ni por los antropólogos hurdanos.

### TRADICIONES INVENTADAS SOBRE EL EPÓNIMO BÍBLICO JORDÁN

Otro de los postulados pseudojudaicos vertidos por los escritores costumbristas extremeños en sus obras creativas es la vinculación de supuestos epónimos hurdanos con las ciudades o ríos bíblicos.

El arquetipo de los epónimos diseñado por J. Mariana cobra identidad en Las Hurdes a través del libelista Martín Santibáñez y Barrantes, éste último influenciado por la lectura del *Dictionarium historicum*, edición de 1603, de C. Stephano, en la que, según el autor extremeño<sup>28</sup>

*da al Jordán la etimología hebrea Jarden, que es ya casi la misma palabra Jarde, leída por Santibáñez en los documentos de La Alberca.*

No sabemos si la acepción *río Jordán* y la versión incorrecta *río Jurdán* recogidas en el mapa cartográfico de la provincia de Extremadura de Tomás López (1798), se deben a un error de imprenta o deriva de la asociación de los epónimos bíblicos con la toponimia hurdana. En cualquier caso, estas aprecia-

<sup>27</sup> PAREDES: *Origen del nombre de Extremadura*, pp. 52, 54, 60 y 78-79; y BARRANTES: *Las Jurdes y sus leyendas*, p. 54.

<sup>28</sup> MARIANA, J.: *Historia General de España* 1, (Madrid 1733), pp. 35 y ss; BARRANTES: *Las Jurdes y sus leyendas*, pp. 46-47.

ciones mitológicas son desestimadas por los ingenieros D. J. Egozcue y D. L. Mallada en 1876, al señalar que el río<sup>29</sup>

*Jurdán nace en una fuente llamada Hurda o Jurda, próxima al Collado Aceituno.*

Los postulados científicos de Egozcue y Mallada caen en saco roto. Quizás porque la leyenda tiene una fuerza vinculante en las tradiciones populares difícil de desarraigar. Partiendo del tópico de los epónimos, historiadores extremeños vinculan el nombre del río Hurdano o Jurdano con el bíblico *Jurdán* o Jordán, cuya denominación atribuyen a los colonos judíos romanos emeritenses que repueblan la comarca en el siglo cuarto, según otros a los refugiados judíos de 1492.

También la casta política local de principios del siglo XX bebe en las fuentes de la mitología. Con motivo de la visita de Alfonso XIII a Las Hurdes en 1923 construyeron un dispensario al noroeste de Nuñomoral al que<sup>30</sup>

*le pusieron el nombre de El Jordán, porque algún alguacilillo de tres al cuarto se sacó de su escaso caletre que el nombre del río Hurdano se emparentaba con aquel río bíblico de El Jordán.*

Afortunadamente para la antropología y la historia hurdana esta teoría ha sido desmitificada por autores como F. Barroso (1983), uno de los primeros escritores de la comarca en romper una lanza contra la muralla de las invenciones legendarias sobre los judíos hurdanos<sup>31</sup>:

*Unos llegarán a lanzar afirmaciones gratuitas, como aquella en la que se dice que el río Jurdano es una corrupción del vocablo "Jordán", nombre éste que le pondrían esos supuestos judíos en recuerdo de aquel otro Jordán que riega las tierras de Palestina.*

---

<sup>29</sup> EGOZGUE, D. J. y MALLADA, D. L.: *Memorias de la comisión del mapa geológico de España. Memorias geológico-minera de la provincia de Cáceres* (Madrid 1876).

<sup>30</sup> BARROSO, F.: *Guía curiosa y ecológica de Las Hurdes* (Madrid 1991), pp. 47-48.

<sup>31</sup> BARROSO: *La falsa leyenda*, p. 13.

En la misma línea desmitificadora se expresa R. Carnicer (1986)<sup>32</sup>:

*resurge de vez en cuando una tesis difícilmente sostenible que relaciona el nombre de Las Hurdes y del río Hurdano (Jurdano, Jurdán o Jordán, también lo mismo que se dice Jurdes y Jurde) con la presencia de judíos refugiados o conversos, registrada al menos en el siglo XV al borde mismo de Las Hurdes, en Casar de Palomero.*

### **FÁBULA DE LA BRUJA JUDÍA, LA BODA DEL JUDÍO RICO CON UNA PRINCESA Y OTRAS INVENCIONES**

No podía faltar en este relicario de fabulaciones judías el mito de la usura. Escritores de moda y otros eruditos procedentes de las capas extremeñas más o menos cultivadas atrapados por el tópico costumbrista de la usura judía, encuentran reminiscencias hebraicas en el préstamo de dinero a interés realizado por los hurdanos, o por cualquier vecino de la comarca.

Sobre el tema de la usura judaica, que entronca con la tradición antijudía cristiana del bajo medievo, Barrantes recurre en una de sus narraciones populares al arquetipo de los judíos usureros, solo que en esta ocasión traviste a los usureros con los atributos de una bruja malvada, motejada de *judia* por otra bruja, suponemos que menos judía que su amiga. De esta guisa lo expone Barrantes en el cuento *El espejo de la verdad*<sup>33</sup>:

- *Yo para hacer favores que cuestan dinero, no tengo amigas.*
- *Eres una judia.*
- *Si al menos me pagaras el pupilaje... -dijo la segunda bruja algo más blanda.*
- *Avara, judía.*

El proceso de contaminación pseudojudaico prosigue su desafuero en los pueblos del señorío de Granadilla acuñando nuevas invenciones por la vía

---

<sup>32</sup> CARNICER, R.: *Las Américas peninsulares. Viaje por Extremadura* (Barcelona 1986), p. 19.

<sup>33</sup> BARRANTES, V.: *Cuentos y leyendas* (Madrid 1875), pp. 46-47.



del reportaje periodístico. De la supuesta conexión judía de Granadilla y Casar de Palomero da noticia A. Martín Martín (1981), elucubrando sobre la celebración de los esponsales de una princesa mora con “un rico judío de Casar de Palomero”<sup>34</sup>:

*El problema de Granadilla por estar asentada sobre una roca en un cerro, fue siempre el agua. Pedro de Lorenzo lo llama problema de moza y cántaro, también de judío y princesa.*

*Allá en la ribera del río de Los Ángeles, junto a Saucedá, aún quedan vestigios de la toma de agua que faldeando laderas y llaneando valles hizo el rico judío de Casar de Palomero, para lograr la mano de su amada y cumplir la promesa de amor. (...)*

*¡Hijos de Granadilla!, volved a vuestro feudo y reunid de nuevo el “concejo a la Puerta de la Villa”; a vosotros os pertenece el honor de inaugurar las fiestas y volver a bailar el “tálamo” en la Plaza Mayor; celebramos boda de “rico judío y princesa mora”.*

En el campo costumbrista hurdano hallamos ciertos vestigios culturales, recogidos también en la tradición musical religiosa y en la cuentística extremeña, que encontramos igualmente en la tradición judaica. Así, en las alquerías hurdanas de Aldehuela y Las Eriás, pertenecientes al municipio de Pinofranqueado, celebran en Nochebuena un ritual festivo que entronca con el petitorio de ánimas. En estas fechas -informa F. Barroso- se canta, entre otras composiciones, el romance de *Las doce palabritas dichas y retorneadas*<sup>35</sup>. Existen numerosas versiones del villancico navideño en Europa, América y Asia. También en Hervás (Cáceres), Sobradillo (Salamanca) y Miranda del Castañar (Salamanca), ésta última alterna la narración con el canto.

Para A. M. Espinosa, la composición *Las doce palabritas* conforma un cuento o cántico literario tradicional de origen índico, introducido en Europa por medio de versiones árabes, griegas y judías. Con el tiempo, el cántico se

---

<sup>34</sup> MARTÍN MARTÍN, A.: “Un pueblo muerto que retorna a la vida”, *Seis y Siete*. Suplemento *HOY*, núm. 266 (7 febrero 1981).

<sup>35</sup> BARROSO: *Guía curiosa*, pp. 25-26.



adapta a las creencias religiosas del entorno desarrollándose en su nueva forma cristiana<sup>36</sup>, como sucede en las provincias de Cáceres y Salamanca.

### **PAREMIOLOGÍA ANTISEMITA VERSUS LA CALUMNIA RELIGIOSA DEL APEDREO JUDAICO A LA CRUZ DE CASAR DE PALOMERO**

Parafraseando a J. López Prudencio, Extremadura es la entidad regional que tiene acentuado con mayor originalidad y crudeza los rasgos de su fisonomía espiritual, e idiosincrasia rural antijudía, añadido yo, proyectados en la pantalla de la cultura paremiológica.

La visión negativa del judío hurdano, acuñada insistentemente en los últimos cinco siglos sobre determinadas poblaciones del señorío de Granadilla y lugares adyacentes, ha pergeñado una falsa marca de identidad *judía* recogida por el acervo tradicional paremiológico. En el refranero tradicional extremeño hallamos muestras significativas sobre las más genuinas formas de expresión popular provistas de una carga ideológica antijudía. De la calumnia religiosa del apedreo por los judíos a la cruz de Casar de Palomero procede la interpretación paremiológica recogida por A. Rodríguez-Moñino<sup>37</sup>:

*ser más malo que los judíos del Casar,*

que apenas sufre modificaciones en la tópica versión dialectal recogida por E. Díaz Díaz en Ahigal<sup>38</sup>:

*eris más judiu que los del Casal de Palomeru.*

---

<sup>36</sup> ESPINOSA, A. M.: *Cuentos populares españoles 2* (Salamanca 1985), pp. 111-143.

<sup>37</sup> RODRÍGUEZ-MOÑINO, A.: *Diccionario geográfico popular de Extremadura*, (Badajoz 1965), núm. 10; MORÁN HISADO, J. L.: "Paremiología de Hurdes", *Antropología cultural en Extremadura*, (Mérida 1989), pp. 803-809: p. 809. PEDROSA, J. M.: "Visión de lo judío en la cultura popular extremeña", *Actas de las Jornadas Extremeñas de Estudios Judaicos*, (Badajoz 1996), pp. 249-283: pp. 260-262.

<sup>38</sup> DÍAZ DÍAZ, E.: *Refranero popular extremeño*, (Badajoz 1991), p. 188.

S. Guadalajara Solera también se hace eco de otra versión proverbial antijudía de similares características<sup>39</sup>

*Paletos los de Ahigal  
Gujarreños los de Guijo,  
los zorros los de Mohedas,  
y judíos los del Casar.*

En el marco del refranero y la copla popular de la Alta Extremadura encontramos un surtido de dictados tópicos antijudíos, de mayor calado y extensión que los anteriores, vinculados a los *judíos* de Casar de Palomero:

*Santa Cruz de las cebollas,  
Aceitunas, del canchal,  
Santibáñez, cotorino,  
y paletos los de Ahigal,  
puchereros los del Guijo,  
y judíos los del Casar.*

Una versión reciente encontramos en la *Copla de los pueblos hurdanos*<sup>40</sup>

*¡Oh, gran villa del Casar,  
que la tengo en gran acierto!  
Capital de los jurdanos  
fuiste en todos los tiempos.  
Eres villa por historia  
y eres villa por derecho,*

---

<sup>39</sup> GUADALAJARA SOLERA, S.: *Lo pastoril en la cultura extremeña*, (Cáceres 1984), p. 129.

<sup>40</sup> “Copla de los pueblos hurdanos (IV)”, *El Correo Jurdano* núm. 24 (diciembre 2001), pp. 31-32, recitado por J. Sendín Martín.

*que el título te lo dio  
el rey Fernando el primero.  
Y allí metida en la urnia [sic]  
en aquel sagrado templo,  
cobijas la Cruz Bendita,  
la que los judíos rompieron  
que había gente en el Casar  
que eran judíos confesos.*

En sus últimas investigaciones de campo realizadas por los lugares y alquerías de la comarca hurdana, nuestro colega y amigo F. Barroso recoge de la tradición oral el refranero antijudío:

*En Santa Crú, cuatro judiuh na máh  
y la judiá entera en el Casá.*

*Pa ricuh loh del Casá  
que judiuh son tóh loh máh.*

También F. Barroso se hace eco de algunos romancillos de calado antijudío, cuya figura es desplazada en otras poblaciones de la comarca por el gitano o moro renegado. En Pedro-Muñoz, alquería del municipio de Casar de Palomero, aparece el romance de “la copla del judío avaro”. Otras versiones en Pinofranqueado, Aceitunilla y Ovejuela. En Las Mestas, Aceitunilla, Las Heras, La Pesga y Rivera-Oveja, Barroso ha detectado la ridiculización del judío en el romance *La gallina curricalle*<sup>41</sup>.

Para la copla y la tradición popular extremeña, una de las páginas más relevantes de la historia de Casar de Palomero es, precisamente, la calumnia

---

<sup>41</sup> Véase BARROSO GUTIÉRREZ: *Las Hurdes: Tío Jesús* págs. 11-12, 14-17, y todo el trabajo en general.

religiosa del apedreo por los judíos a la cruz. ¿Acaso no hubo otros capítulos históricos de mayor trascendencia como la reconquista cristiana de Palomero, la confluencia de culturas en el siglo XV, el paroxismo religioso cristiano antisemita en el siglo XVII, etc.?

### TOPONIMIA ANTIJUDÍA SOBRE EL APEDREO A LA CRUZ

En las fuentes documentales de archivo (Casa de Alba, Catedral de Coria, Parroquial de Casar de Palomero, Provincial de Cáceres) no hemos hallado ningún documento original coetáneo sobre el apedreo judaico a la cruz de Casar de Palomero. Solo referencias literarias y testimonios indirectos recabados, y difundidos, por miembros del estamento eclesiástico con posterioridad a la fecha de los supuestos sucesos.

Pese a ello, el enquistamiento de la calumnia religiosa del apedreo en las tradiciones populares ha sembrado en las comarcas del septentrión cacereño una toponimia antijudía, con un sesgado acento ideologizador, que evoca la creencia popular en el supuesto escarnio judío y el ajusticiamiento de los reos en un cadalso levantado por el tribunal de la Inquisición, con el consentimiento del duque de Alba, en un paraje desconocido del señorío de Granadilla.

Sobre el emplazamiento del patíbulo inquisitorial donde ajustician a los profanadores judíos, la tradición literaria y oral no parece ponerse de acuerdo. Martín Santibáñez establece “el sitio del suplicio” en un paraje indeterminado del norte de Granadilla, que<sup>42</sup>

*conserva hasta hoy la denominación del pozo de los judíos, añadiendo la tradición que unas manchas de color negruzco amoratado que tienen las peñas de aquel sitio, y que se conocen bastante bien, proceden de la sangre de los sacrílegos ajusticiados.*

Barrantes se hace eco del testimonio de Martín Santibáñez plasmando la idea de que los judíos<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> MARTÍN SANTIBÁÑEZ: *Historia de la Santa Cruz*, p. 21.

<sup>43</sup> BARRANTES: *Aparato bibliográfico* 2 p. 459.

*fueron quemados al norte de Granadilla, en el sitio que aún lleva el nombre de Pozo de los judíos.*

Estas supuestas manchas de sangre dan nombre al topónimo Arroyo Matajudíos, un tenue hilo de agua que fluye en invierno por los jarales de las traseras de la casa-palacio de La Abadía y atraviesa por la dehesa de San Miguel, en Zarza de Granadilla. En La Abadía encontramos el topónimo Peñas Coloradas. Ambas denominaciones son atribuidas por la tradición oral a la sangre derramada por los profanadores judíos de Casar de Palomero.

Otra evidencia de la toponimia judía en el señorío de Granadilla es la “Dehesa la Mata Judía”, situada al oeste de la carretera comarcal, que enlaza el municipio de La Pesga con Mohedas de Granadilla, entre el Arroyo de Barqueros y Arroyo Vallecanto, en el límite del embalse de *Gabriel y Galán* y el término municipal de Granadilla.

Mi colega F. Barroso me comunica que en Ahigal y Santibáñez el Bajo, en cuyas poblaciones no tenemos constancia documentada de población hebrea, aparecen los topónimos “Teso judío”, “la Viña del judío”, “la Tiná judía”, etc.

Y en la linde de La Abadía con el municipio salmantino de Lagunilla hay una finca rústica llamada “la Judía”, cuya propiedad hallamos en manos del clero cauriense en el siglo XVI.

La creencia popular en el escarnio judío a la cruz de Casar de Palomero ha traspasado las fronteras regionales al identificar el puerto del Gamo con “el puerto del judío”, recogido en Bide, Fornes y Velo Nieto, entre otros<sup>44</sup>.

### **LEYENDAS APÓCRIFAS SOBRE LOS JUDÍOS DE LA ALBERCA (SALAMANCA)**

En 1289 La Alberca recibe del concejo urbano de Granadilla el privilegio de donación de Las Hurdes Altas, que comprende los municipios de Caminomorisco, Casares de Hurdes, Ladrillar y Nuñomoral. De este modo,

---

<sup>44</sup> BIDE: “Las Batuecas y las Hurdes” p. 292; FORNES, A.: *Patronato Nacional de Las Hurdes. Plano de conjunto*, (1935); VELO Y NIETO: *Coria*, p. 16.

Las Hurdes Altas y La Alberca gozan de cierta autonomía administrativa frente a Las Hurdes Bajas y Granadilla.

El 15 de setiembre de 1515 se publican las Ordenanzas del concejo de La Alberca con los términos de Las Hurdes Altas y Las Batuecas<sup>45</sup>, integrada por los lugares de Aceitunilla, Asegur, Azabal, Carrascal, Casares, Casarrubias, Cerezal, Ladrillar, La Muda, El Molino, Jurde, Serganado, Las Mestas y Riomalo. Con la reorganización del territorio extremeño en 1833 en las administraciones provinciales de Cáceres y Badajoz, los municipios de Las Batuecas y La Alberca se integran en Salamanca mientras que Las Hurdes Bajas permanecen en Cáceres.

Sobre la presencia de una comunidad, familia o persona, judía o conversa, en el municipio salmantino de La Alberca no hemos encontrado ningún documento en las fuentes de la archivística. Sin embargo en la historiografía cristiana del siglo XVII, el maestro Alonso Sánchez, en el *De Rebus Hispania*, editada en Alcalá en 1633, libro 7, capítulo 5, fol. 368, introduce el elemento judaico en la mitología de Las Batuecas. El autor gesta la idea romántica de una pareja de la servidumbre del duque de Alba que se refugia en Las Batuecas, en cuyo escenario

*avian descubierto un valle y en él unos hombres sin culto ni ornato del cuerpo, y de lenguaje no conocido sino es algunos términos semejante a lo de los tiempos de los godos idólatras, como los Indios [judíos], aunque avian hallado algunas cruces algo perdida la forma de ellas.*

A finales del siglo XVII, el primer desmitificador de Las Batuecas, Tomás González de Manuel, descalifica la pajarotada de Alonso Sánchez aduciendo que<sup>46</sup>

*si avia cruces no se podian aver puesto donde avia alarbes, ni gentiles, ni menos idólatras, ni hebreos, ni los griegos tampoco.*

---

<sup>45</sup> BERROGAIN, G.: "Ordenanzas de La Alberca y sus términos Las Hurdes y Las Batuecas", *Anuario de Historia del Derecho Español* 7, (Madrid 1930), pp. 381-441.

<sup>46</sup> GONZÁLEZ DE MANUEL, T.: *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de Las Batuecas*, (Madrid 1693), fol. 24.

No obstante, González de Manuel sostiene que fray Vicente Ferrer se desplaza desde Salamanca a La Alberca en 1412 para predicar desde “un púlpito de madera que se guardó en la hermita de San Sebastián muchos tiempos”, porque temía que se

*dexase aquellos pobrecillos cristianos y católicos sin la luz de su predicación, quando aún los hebreos, sarracenos y agarenos los sacó de la ceguedad y tinieblas en que vivían.*

Con certeza, no hemos hallado ninguna referencia en las fuentes de archivo sobre la visita del fraile Ferrer a La Alberca, y mucho menos para predicar la conversión de los judíos al cristianismo. Sobre este punto, M. M<sup>a</sup> de los Hoyos Gómez se hace eco de las palabras de González de Manuel sobre la visita a La Alberca<sup>47</sup>,

*que pudo obedecer al contingente judío, máxime después de lo acaecido en la sinagoga salmantina.*

No tiene mucho sentido el desplazamiento del fraile Ferrer desde Salamanca a La Alberca, cuando precisamente la aljama judía de Béjar estaba mucho más poblada y, además, en la ruta de la aljama de Plasencia, su próximo destino.

Historiadores de la Universidad de Salamanca descartan el asentamiento judío en La Alberca. Las publicaciones de C. Carrete Parrondo y M<sup>a</sup> Fuencisla García Casar sobre el pasado judío en la provincia de Salamanca no recogen ninguna huella de la comunidad judía de La Alberca<sup>48</sup>.

D. Sánchez Loro anota equivocadamente que el 2 de enero de 1464 el concejo urbano de Plasencia abona el salario de su trabajo<sup>49</sup>

*a Salomón y Symuel, herreros, judíos, vecinos de La Alberca, por ser herreros y saber hacer bocados y fierros de lanza.*

---

<sup>47</sup> HOYOS GÓMEZ, M. M.<sup>a</sup> de los: *La Alberca monumento nacional. Historia y fisonomía. Vida y folklore*, (Madrid 1946), pp. 78 y 454.

<sup>48</sup> CARRETE PARRONDO *Fontes*; GARCÍA CASAR, M<sup>a</sup> Fuencisla: *El pasado judío de Salamanca* (Salamanca 1987).

<sup>49</sup> SÁNCHEZ LORO, D.: *Historias placentinas inéditas* vol. C (Cáceres 1985), p. 301.

El documento original, que se conserva en el Archivo Municipal de Plasencia, libro de Actas Municipales, folio 25, dice textualmente: “vesinos de Alburquerque”, provincia de Badajoz.

Si no hay judíos en Las Batuecas nos preguntamos cómo surge, se desarrolla y afianza el mito judío en la cultura popular oral y literaria. Traspasado el ecuador del siglo XX, autores poco proclives a perder su tiempo trabajando en los archivos incorporan a la historia de La Alberca elementos pseudojudíos de nueva invención, procedentes de una supuesta tradición popular que, en realidad, bebe en las fuentes de la creación literaria.

Encontramos las primeras teorías pseudocientíficas sobre el mito judeoalbercano en el trabajo de recopilación de J. M<sup>a</sup> Requejo<sup>50</sup>. Al abordar el tema de los antecedentes históricos de La Alberca, el padre Hoyos Gómez señala que

*al-berca es un indiscutible vocablo moro. La raíz procede del hebreo “bereka” pero el artículo árabe “al” resulta totalmente inconfundible.*

Por su parte, Requejo extrae de la cultura popular, y quizás de otras versiones tomadas de trabajos de dudosa erudición, que no cita, las más variopintas opiniones. Acerca del origen del topónimo La Alberca, el autor anota que

*es un nombre de claridad susurrado al oído de algún poeta por la más bella huri de Mahoma.*

En otro pasaje, Requejo atribuye la fundación del poblado albercano a la civilización romana en cuyos días toma el nombre de Valdelaguna. Otros lugareños dejan volar la imaginación vinculando el génesis de la población con la civilización árabe:

*Unos opinan que tiene ascendencia árabe, mozárabe o morisca, apoyándose en las características de los edificios, en los cultivos, en el uso de asnos y mulos, en el individualismo, en los apodos, en el folclore, y claro está, en el nombre.*

---

<sup>50</sup> REQUEJO, J. M.<sup>a</sup>: *La Alberca, monumento nacional* (Salamanca 1964).



Sobre la fundación de La Alberca, Requejo ensarta una retahíla de civilizaciones y culturas que abarca los pueblos vasco, vetón, godo, francés y, por supuesto, la comunidad hebrea. En uno de sus párrafos, Requejo expresa que algunos lugareños consideran que el origen judío de los albercanos se manifiesta en el color del cuero cabelludo, y en el mítico señuelo de la nariz ganchuda quevediana<sup>51</sup>:

*Otros buscan influencias judías por advertir que los niños nacen rubios y, al crecer, se tornan morenos, por el préstamo de las cuartillas en los casorios, por la afición a la arriería, hasta por la nariz local que alargó en el Juitas algún amigo de Quevedo.*

Es notoria la influencia que ejerce la literatura en la cultura popular vertiendo sugestivos elementos pseudojudaicos, que diseña como modelo originario, y transfiere a la historia, rompiendo el proceso evolutivo natural. En la vorágine de las disparatadas manifestaciones fabulescas literarias aflora la supuesta interconexión entre las culturas hebrea y árabe en el uso de la vestimenta tradicional albercana, y de una manera especial en el típico traje de vistas. Exhumamos la primera referencia textual en el trabajo literario de Antonio García Boiza, entremezclando abigarradamente las culturas árabe, oriental y hebrea<sup>52</sup>:

*Este traje serrano es de un interés artístico verdaderamente extraordinario y tiene carácter moruno y opulencia oriental, pues, como ya notamos en el preámbulo, en La Alberca dominaba en el siglo XV la rica judería y de allí era la señora Gracia, aquella mujer de extraordinaria hermosura, que casó con el insigne caballero de espuelas doradas, Feliciano de Silva, uno de los hombres más extraordinarios de la literatura española, aunque tan zaherido por Cervantes al achacarle la locura de don Quijote.*

---

<sup>51</sup> REQUEJO: *La Alberca*, pp. 115-116; el Juitas o Narizotas es la figura de un sayón que tira de la sogá del Ecce Homo, un paso de Semana Santa.

<sup>52</sup> GARCÍA BOIZA, A.: *El traje regional salmantino*, pp. 1, 17 y 18.

Posiblemente Requejo se refiere al literato García Boiza cuando afirma que<sup>53</sup>

*los que se empeñan en buscar a todo orígenes y semejanzas hablan de influencias árabes y judías. Seguramente tienen razón.*

No siempre los elementos contaminantes, como la supuesta influencia de la cultura hebrea en el traje de vista albercano, son aceptados por los historiadores. Así, el padre Hoyos, acostumbrado a frecuentar los archivos, se muestra cauto ante la propuesta del literato, razonando que

*se desconoce el fundamento que pueda tener la precedente afirmación de Boiza.*

En otro capítulo, Requejo sugiere que el topónimo *calle Barriónuevo* está relacionado con la conversión de los judíos al cristianismo<sup>54</sup>:

*Cuelgan los gallos cabeza abajo en el arranque de la calle del Barrio Nuevo.*

*- El Barriónuevo debió ser nuevo hace quinientos años.*

*- ¡Coño!, no había yo caído.*

Otro de los temas mitológicos es la atribución a los judíos de los signos externos de cristianización tallados en las jambas y dinteles de las casas albercanas, a modo de calvario, singulares cruces de diversos estilos y tamaños, acrósticos, frases marianas y saluciones angélicas, como proponen sin fundamento algunos autores.

### 3. CONCLUSIÓN

La identificación de una comunidad con arquetipos históricos y culturales heredados del pasado y moldeadoras del presente, es una constante en el desarrollo de todas las sociedades, que fluctúan entre dos polos puestas en su

---

<sup>53</sup> REQUEJO: *La Alberca*, pp. 28 y 58.

<sup>54</sup> REQUEJO: *La Alberca*, p. 104.

línea de acción ideologizadora: la evolución histórica y cultural ininterrumpida e interna del pueblo, asociada a su más pura tradición folclórica; y la acción puntual, intermitente y externa, ligada a la traición escolar o culta, de grupos de poder político, económico o cultural, que interfieren su curso normal y encauzan por vías espurias e interesadas el discurrir de la tradición popular.

Cuando el equilibrio natural entre ambos polos se rompe y el restringido grupo de activistas más o menos “cultos”, y mercaderes del turismo rural, se inmiscuye en la cadena con fuerza suficiente como para suplantar la historia real por un pasado ficticio inventado y manipulado por ellos, el pueblo pierde la oportunidad de conocerse a sí mismo, y se queda solo con el espejismo de un pasado falso e irreal.

Las Hurdes, Casar de Palomero y La Alberca tuvieron un innegable pasado histórico y cultural, muy distinto y valioso al mostrado por Martín Santibáñez, Barrantes, Bide, Paredes, Requejo y Garía Boiza Paredes. Conocerlo en su verdadera dimensión exige una minuciosa labor de investigación en archivos con una exposición científica de sus resultados, no una carrera de deformaciones y falsedades sobre una comunidad judía de la que no poseemos datos, y que, al final, se han convertido en los más encarnizados enemigos de la historia y de la identidad del pueblo hurdano, que cuenta con un legado patrimonial y una tradición cultural lo suficientemente valiosos e interesantes, como para no necesitar ni merecer que le inventen sucedáneos como los que se han acumulado sobre el pueblo judío.